

**Fundación Real Instituto
Elcano de Estudios
Internacionales y
Estratégicos**

Cuentas Anuales Abreviadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024, junto con
el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de la actividad propia

Descripción

Según se indica en las Notas 12.2.a y 13.a, los ingresos de la actividad propia del ejercicio han ascendido a 4.873.810 euros, principalmente por aportaciones de empresas patrocinadoras y colaboradoras y por subvenciones recibidas, vinculadas con la actividad propia de la entidad y para sus fines fundacionales.

Tal y como se describe en la Nota 4.h, el reconocimiento de estos ingresos depende de los compromisos contraídos con dichas entidades y la naturaleza de cada convenio, y se reconocen considerando el grado de realización a la fecha del balance abreviado.

El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos normales de la Fundación, si bien no resulta complejo, ha sido considerado como un área de atención significativa para nuestra auditoría dado su importe significativo.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de las políticas contables de reconocimiento de ingresos de la Fundación, recogidas en la Nota 4.h de la memoria abreviada adjunta, con el fin de evaluar la conformidad de las citadas políticas con el marco normativo de información financiera aplicable.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos en detalle validando que en el registro de ingresos de la actividad propia del ejercicio se han considerado todas las condiciones contractuales contenidas en los distintos acuerdos de patrocinio y colaboración firmados por la Fundación, así como de las subvenciones recibidas.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales abreviadas adjuntas (véanse Notas 4.h, 12.2.a y 13.a) en relación a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

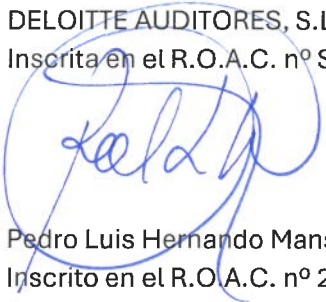
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Pedro Luis Hernando Manso
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.339

30 de abril de 2025



Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2024

- ✓ **BALANCE ABREVIADO**
- ✓ **CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA**
- ✓ **MEMORIA ABREVIADA**

BALANCE ABREVIADO

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVO	Notas de la Memoria	Euros 2024	Euros 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		406.104	290.059
I. Inmovilizado intangible	Nota 5.2	373.250	255.605
Aplicaciones informáticas		317.754	201.829
Derechos s/activos cedidos en uso		55.496	53.776
III. Inmovilizado material	Nota 5.1	32.854	34.454
Mobiliario		10.578	9.676
Equipos para procesos de información		22.276	24.778
B) ACTIVO CORRIENTE		2.214.663	2.661.075
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9	856.030	447.064
Deudores varios		856.030	447.064
VII. Periodificaciones a corto plazo		62.806	74.249
Gastos anticipados		62.806	74.249
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	1.295.827	2.139.762
Tesorería		1.295.827	2.139.762
TOTAL ACTIVO		2.620.767	2.951.134

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2024.



BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	Notas de la Memoria	Euros 2024	Euros 2023
A) PATRIMONIO NETO		1.948.546	2.040.082
A-1) Fondos propios	Nota 10.1	1.769.038	1.915.679
I. Dotación fundacional		54.091	54.091
Dotación fundacional		54.091	54.091
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.861.588	1.561.720
Remanente		1.861.588	1.561.720
IV. Excedente del ejercicio		(146.641)	299.868
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.b	179.508	124.403
Subvenciones oficiales de capital		55.495	53.776
Donaciones y legados de capital		124.013	70.627
C) PASIVO CORRIENTE		672.221	911.052
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		554.084	702.595
Proveedores		234.813	313.804
Acreedores varios		85.020	182.799
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11.2	234.251	205.992
VII. Periodificaciones a corto plazo		118.137	208.457
Ingresos anticipados		118.137	208.457
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.620.767	2.951.134

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2024.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

	Notas de la Memoria	Euros 2024	Euros 2023
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		4.873.810	4.468.284
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 12.2.a	4.348.540	3.870.014
Subvenciones, imputadas al excedente del ejercicio	Nota 12.2.a y 13.a	525.270	598.270
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	Nota 12.2.b	47.086	113.260
7. Otros ingresos de la actividad	Nota 12.2c	467.530	636.572
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		467.530	636.572
8. Gastos de personal		(2.579.975)	(2.141.191)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.944.683)	(1.641.177)
Cargas sociales		(550.104)	(454.022)
Otros gastos sociales		(85.188)	(45.992)
9. Otros gastos de la actividad	Nota 12.1	(2.904.096)	(2.734.651)
10. Amortización del inmovilizado	Nota 5	(402.688)	(367.705)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		352.864	325.299
Afectas a la actividad propia	Nota 13.b	352.864	325.299
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 5.1	(1.172)	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(146.641)	299.868
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(146.641)	299.868
19. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(146.641)	299.868
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
B.1) VARIAC. DE PATRIM. NETO POR ING. Y GTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	Nota 13.b	407.968	85.307
C. Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Donaciones y legados recibidos	Nota 5.2 y 13.b	(352.863)	(325.299)
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(352.863)	(325.299)
D. Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		55.105	(239.992)
I. RESULTADO TOTAL, VARIAC. DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJº		(91.536)	59.876

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada al 31 de diciembre de 2024.

MEMORIA ABREVIADA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Que formula el Presidente del Patronato de la Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos en 31 de marzo de 2025, y somete a la aprobación por parte del Patronato, en aplicación del artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, es una fundación privada constituida el 26 de noviembre de 2001 por tiempo indefinido ante el notario de Madrid, Don Juan Carlos Caballería Gómez, con número de protocolo 3.754, inscrita en el censo de entidades jurídicas del Ministerio de Hacienda con C.I.F. G83169532, e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura y Deporte, con el número 745 y modificado posteriormente según certificado del Ministerio de Cultura y Deportes de fecha 6 de octubre de 2005, con el número 491, con domicilio Social en Madrid, calle de Príncipe de Vergara, número 51.

El Real Instituto Elcano es el think-tank español líder en estudios internacionales y estratégicos, realizados desde una perspectiva española, europea y global.

El fin de la Fundación es fomentar en la sociedad española el conocimiento de la realidad internacional y de las relaciones exteriores de España en todos sus aspectos, así como servir de foco de pensamiento y generación de ideas que resulten útiles para la toma de decisiones de los responsables políticos, los dirigentes de empresas privadas e instituciones públicas, agentes sociales y académicos. A tal efecto, tendrá vocación de constituir un ámbito de encuentro y fomento del consenso, en un marco de defensa de la paz y la democracia, el Estado de Derecho, el multilateralismo, la economía social de mercado, la libertad, la igualdad y los derechos humanos.

Para el logro del citado fin la Fundación realizará, entre otras, las siguientes actividades:

- a) Elaboración de informes, estudios y análisis de carácter político, económico, estratégico, cultural, sociológico, de cooperación al desarrollo, etc.
- b) Organización de encuentros y actividades de difusión sobre las relaciones internacionales, sobre la política exterior y sobre la política de defensa de España, con participación de especialistas en la materia, representantes políticos, empresariales, económicos y sociales, así como de los medios de comunicación.
- c) Publicación de documentos e informaciones relativos a los fines fundacionales.
- d) Cooperación con otros centros, españoles o extranjeros, que se ocupan de cuestiones internacionales.



- e) Cualesquiera otras que el Patronato establezca como adecuadas, en cada momento, para el cumplimiento del fin fundacional.

El más alto órgano de gobierno es su Patronato, bajo la presidencia de honor de S.M. el Rey. Dispone además de un Colegio de Eméritos, Socios Protectores y Socios Colaboradores, así como un Consejo Científico y un Consejo Asesor.

La labor del Real Instituto Elcano se articula en los siguientes ejes temáticos:

- Globalización, desarrollo y gobernanza.
- Retos a la paz y la seguridad internacionales.
- Democracia y ciudadanía.
- Clima y transición energética.
- Tecnología y transformaciones económicas.
- Futuro de Europa.
- América Latina, actor global.
- Auge de China, Estados Unidos y nuevo orden mundial.
- Retos y oportunidades de la vecindad.
- Influencia e imagen de España.

Para ello, cuenta con un equipo de investigación estable y multidisciplinar altamente cualificado, así como una amplia red de expertos asociados, y la participación de figuras destacadas de la vida española vinculadas a la política exterior y la defensa, el tejido económico y empresarial, la Administración Pública y los sectores académico, cultural y social.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2024, han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, su modificación posterior mediante el Real Decreto-Ley 6/2023, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones posteriores, en particular, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que reflejan la imagen fiel de la situación patrimonial, financiera y de los resultados de la Fundación. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en reunión celebrada el 6 de junio de 2024.

c) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

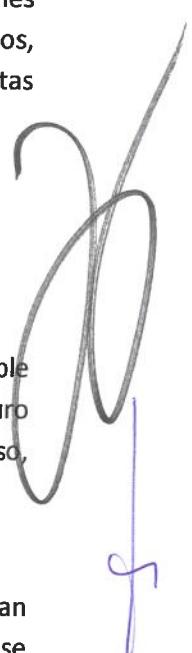
En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 se han utilizado estimaciones realizadas por el Presidente del Patronato de la Fundación para valorar alguno de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- El valor de mercado de los activos cedidos para uso de la Fundación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.



f) Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales referida al ejercicio 2024 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Excedente negativo del ejercicio 2024

Durante el ejercicio 2024 se ha generado un excedente negativo por importe de 146.641 euros.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente negativo resultante

La propuesta formulada por el Presidente del Patronato de la Fundación, y que se espera sea aprobada por el Patronato, es aplicar el excedente negativo del ejercicio 2024 con cargo al remanente positivo existente, según el siguiente detalle:

BASE DE REPARTO	Euros
Excedente negativo del ejercicio	(146.641)
TOTAL	(146.641)

APLICACIÓN	Euros
A remanente	(146.641)
TOTAL	(146.641)




4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas en el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a.1) Aplicaciones informáticas

Recoge los importes satisfechos por el derecho al uso de programas informáticos que se amortizan linealmente entre 3 y 7 años.

Asimismo, la Fundación registra en el epígrafe “Aplicaciones informáticas” el valor razonable, estimado en base a valores de mercado, del desarrollo y puesta en marcha de una página web corporativa lanzada en julio de 2023, que está siendo subvencionada por una entidad privada (Nota 5.2). Estos importes son amortizados linealmente en 7 años. Estas adiciones de inmovilizado tienen su contrapartida en el epígrafe “Subvenciones” del patrimonio neto del balance abreviado (Nota 13.b), y se traspasan a la cuenta de resultados abreviada linealmente en el mismo periodo en que se amortiza este inmovilizado intangible, de tal forma que el impacto en la cuenta de resultados abreviada resulta nulo.

a.2) Derechos sobre activos cedidos en uso

La Fundación registra como parte de su inmovilizado intangible el derecho recibido a título gratuito de uso del edificio donde realiza su actividad por su valor razonable, estimado el mismo en base a valores de mercado. Este importe es amortizado en función de los años de duración del contrato que otorga dicho derecho. En el caso concreto de la Fundación puede disfrutar gratuitamente de la cesión del edificio durante el período establecido en el contrato. La contrapartida tal y como indica la normativa vigente es una cuenta de patrimonio, cuyo traspaso a la cuenta de resultados abreviada se realiza linealmente en el mismo periodo de duración del contrato, de tal forma que el impacto en la cuenta de resultados abreviada resulta nulo.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma Nota.

Asimismo, la Entidad distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la entidad.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.



La Fundación amortiza linealmente su inmovilizado material, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Elementos de Inmovilizado Material	Años de vida útil
Mobiliario	10
Equipos para Procesos de Información	3
Otro Inmovilizado Material	4

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Al cierre del ejercicio 2024, el Presidente del Patronato no ha identificado indicios de deterioro que pudieran afectar al valor de sus activos.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre del 2024 todos los arrendamientos de la Fundación son clasificados como operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la entidad se clasifican como activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro

En particular y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto a su cobro. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la entidad son pasivos financieros a coste amortizado, que corresponden con aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por sus operaciones de tráfico, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la entidad.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la fundación tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e) Efectivo y activos líquidos equivalentes

Los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad son los valores que guían la política de inversión de los excedentes de tesorería. En el ejercicio 2024, no se ha producido inversión alguna en activos líquidos.

f) Subvenciones, Donaciones y Colaboraciones

Como norma general para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Entidad sigue los criterios siguientes:

f.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

f.2) Subvenciones de carácter reintegrables

Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

f.3) Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención / donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Entidad por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

Concretamente en el caso de la Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales Estratégicos, los importes recibidos por subvenciones, donaciones y colaboraciones de acuerdo con las condiciones establecidas para su concesión, tienen en su totalidad carácter de no reintegrables y en base a la normativa vigente se aplican a la actividad que constituye la finalidad específica.

Dichos importes se contabilizan con abono a los resultados del periodo en que se aprueban, registrándose en el epígrafe “Ingresos de la actividad propia” de la cuenta de resultados abreviada adjunta.

g) Impuesto sobre beneficios

Considerando la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo, su modificación posterior mediante el Real Decreto-Ley 6/2023, y su reglamento de desarrollo posterior Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, la Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios percibidos de los patronos y colaboraciones empresariales, al objeto de contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la Fundación, así como la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce a medida que se produce la transferencia al usuario del control sobre los servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. Al cierre del ejercicio 2024 la Fundación no tiene importe alguno provisionado por este concepto en su balance abreviado.

j) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corriente.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1. Inmovilizado material

El movimiento habido en el epígrafe de inmovilizado material durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2024

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO A 01-01-24	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO A 31-12-24
216	Mobiliario	464.714	2.334	(11.944)	455.104
217	Equipos proceso información	114.478	14.071	(25.066)	103.483
219	Otro Inmovilizado Material	123.141	-	-	123.141
	Total Coste	702.333	16.405	(37.010)	681.728
	AMORTIZACIONES	A) SALDO A 01-01-24	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO A 31-12-24
281	Mobiliario	(455.038)	(1.432)	11.944	(444.526)
281	Equipos proceso información	(89.700)	(14.933)	23.426	(81.207)
281	Otro Inmovilizado Material	(123.141)	-	-	(123.141)
	Total Amortizado	(667.879)	(16.365)	35.370	(648.874)
	TOTAL	34.454			32.854

Durante el ejercicio 2024, se ha dado de baja por deterioro, una impresora por valor neto contable de 1.192 euros y se ha producido la venta de un ordenador portátil, generando un resultado positivo de 20 euros.

Ejercicio 2023

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS		A) SALDO A 01-01-23	(+) Entradas	B) SALDO A 31-12-23
216	Mobiliario	455.248	9.466	464.714
217	Equipos proceso información	100.466	14.012	114.478
219	Otro Inmovilizado Material	123.141	-	123.141
Total Coste		678.855	23.478	702.333
AMORTIZACIONES		B) SALDO A 01-01-23	(+) Entradas	B) SALDO A 31-12-23
281	Mobiliario	(454.476)	(562)	(455.038)
281	Equipos proceso información	(72.847)	(16.853)	(89.700)
281	Otro Inmovilizado Material	(123.141)	-	(123.141)
Total Amortizado		(650.464)	(17.415)	(667.879)
TOTAL		28.391		34.454

La Fundación tiene elementos totalmente amortizados en uso al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 según el siguiente detalle (en euros):

ACTIVO	2024	2023
Mobiliario	442.185	454.128
Equipos proceso información	57.407	63.519
Otro Inmovilizado Material	123.141	123.141
TOTAL	622.733	640.788

5.2. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en el epígrafe de inmovilizado intangible durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2024

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS		A) SALDO A 01-01-24	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO A 31-12-24
203	Propiedad industrial	5.640	-	-	5.640
206	Aplicaciones informáticas	455.740	171.000	-	626.740
207	Dchos s/ activos cedidos en uso	1.200.249	332.968	(1.200.249)	332.968
Total Coste		1.661.629	503.968	(1.200.249)	965.348
AMORTIZACIONES		A) SALDO A 01-01-24	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO A 31-12-24
280	Propiedad industrial	(5.640)	-	-	(5.640)
280	Aplicaciones informáticas	(253.911)	(55.075)	-	(308.986)
280	Dchos s/ activos cedidos en uso	(1.146.473)	(331.248)	1.200.249	(277.472)
Total Amortizado		(1.406.024)	(386.323)	1.200.249	(592.098)
TOTAL		255.605			373.250

Ejercicio 2023

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO A 01-01-23	(+) Entradas	B) SALDO A 31-12-23
203	Propiedad industrial	5.640	-	5.640
206	Aplicaciones informáticas	380.740	75.000	455.740
207	Dchos s/ activos cedidos en uso	1.189.942	10.307	1.200.249
	Total Coste	1.576.322	85.307	1.661.629
	AMORTIZACIONES	B) SALDO A 01-01-23	(+) Entradas	B) SALDO A 31-12-23
280	Propiedad industrial	(5.640)	-	(5.640)
280	Aplicaciones informáticas	(224.547)	(29.364)	(253.911)
280	Dchos s/ activos cedidos en uso	(825.547)	(320.926)	(1.146.473)
	Total Amortizado	(1.055.734)	(350.290)	(1.406.024)
	TOTAL	520.588		255.605

Las adiciones en el epígrafe “Aplicaciones informáticas” durante el ejercicio 2024, se corresponden con desarrollos y mejoras de las páginas webs corporativas del Instituto. De dichas adiciones, un importe de 75.000 euros ha sido subvencionado por una entidad privada, por lo que dicho importe tiene su contrapartida en el epígrafe “Subvenciones” del balance abreviado (Nota 13.b). El tratamiento contable y su impacto sobre el excedente del ejercicio han sido detallados en la Nota 4.a.1.

La Fundación tiene elementos totalmente amortizados en uso al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 según el siguiente detalle (en euros):

ACTIVO	2024	2023
Propiedad Industrial	5.640	5.640
Aplicaciones Informáticas	201.235	201.235
TOTAL	206.875	206.875

Derechos sobre bienes cedidos en uso

Con fecha 10 de marzo de 2004, el Ministerio de Asuntos Exteriores acordó autorizar a la Fundación a usar el inmueble situado en la calle Príncipe de Vergara, 51, de Madrid, como sede social durante un periodo de cuatro años, con posibilidad de prórroga, previo acuerdo expreso, por igual periodo de tiempo. Habida cuenta de los fines de interés general de la Fundación, la autorización tuvo y tiene carácter gratuito.

Con fecha 29 de noviembre de 2007 la Fundación solicitó al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, la correspondiente prórroga de la autorización de uso, prórroga que fue finalmente concedida con fecha 19 de marzo de 2008, con efectos desde el día 10 de marzo de ese año.

Con fecha 6 de febrero 2012, la Fundación solicitó la extensión de la autorización de uso por un periodo adicional de cuatro años, solicitud que, fue objeto de informe favorable por parte de la

Dirección General del Patrimonio del Estado y con fecha 2 de abril de 2012, autorización por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para el uso del inmueble por otros cuatro años, pudiendo ser prorrogable, de forma expresa, por igual periodo de tiempo.

El 30 de octubre de 2015, la Fundación procedió a solicitar la extensión de la autorización de uso por un periodo adicional de otros cuatro años, solicitud que fue objeto de informe favorable por parte de la Dirección General de Patrimonio del Estado, y con fecha 4 de diciembre 2015, autorización por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para el uso del inmueble por otros cuatro años a partir del 10 de marzo de 2016, pudiendo ser prorrogable de forma expresa, por igual periodo de tiempo.

El 20 de enero de 2020 la Fundación solicitó nueva extensión de la autorización de uso por un periodo adicional de cuatro años y obteniendo dicha autorización por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para el uso del inmueble por otros cuatro años a partir del 10 de marzo de 2020, pudiendo ser prorrogable de forma expresa, por igual periodo de tiempo.

El 30 octubre de 2023, la Fundación solicitó nueva extensión de la autorización de uso, obteniendo dicha autorización por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para el uso del inmueble por el plazo de un año a contar desde el 11 de marzo de 2024, pudiendo ser prorrogable de forma expresa.

En el ejercicio 2024 y en base a la normativa vigente, se registró el derecho de uso gratuito durante un año que asciende a 322.643 euros. Adicionalmente, en los ejercicios 2024 y 2023, se ha procedido a realizar una actualización del valor de derecho de uso gratuito por importe de 10.325 y 10.307 euros, respectivamente. Este derecho tiene su contrapartida en el epígrafe "Subvenciones" del balance abreviado. El tratamiento contable y su impacto sobre el excedente del ejercicio han sido detallados en la Nota 4.a.2.

Por último, el 11 de noviembre 2024, la Fundación solicitó nueva extensión de la autorización de uso, obteniendo dicha autorización por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para el uso del inmueble por el plazo de un año a contar desde el 11 de marzo de 2025, pudiendo ser prorrogable de forma expresa.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen Bienes del Patrimonio Histórico.

7. ARRENDAMIENTOS

Al cierre del ejercicio 2024 la Fundación no tiene contratados arrendamientos.



8. TESORERIA

Al cierre del ejercicio 2024, la Fundación Real Instituto Elcano de Estudio Internacionales y Estratégicos dispone de una tesorería de 1.295.827 euros. No existen restricciones a la disponibilidad de este importe.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Activos financieros	2024	2023
Deudores varios	856.030	447.064
Total	856.030	447.064

El saldo de deudores varios al cierre del ejercicio corresponde a los importes pendientes de cobro por obligaciones contraídas durante el ejercicio, por importe de 606.000 euros relativo a patronos, 125.000 euros de socios, 106.928 euros de proyectos financiados por la Comisión Europea y por la OTAN y 18.102 euros de otros deudores. A la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas se han cobrado 771.453 euros de dichos importes.

Durante el ejercicio 2024 se han registrado pérdidas en gestión corriente por importe de 4.245 euros (véase Nota 12.1).

Código de conducta para inversiones financieras temporales

Durante el ejercicio 2024, al que corresponden las Cuentas Anuales Abreviadas que se presentan, la Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos no ha realizado inversiones financieras temporales.

10. FONDOS PROPIOS

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. La dotación fundacional corresponde a la aportación inicial de los fundadores (un millón de pesetas cada uno) totalmente desembolsada y que asciende a 54.091,08 euros. El detalle de la Dotación Fundacional es el siguiente (en euros):

Empresa	Euros
Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA)	6.010
Construcciones Aeronáuticas, S.A. (C.A.S.A.)	6.010
Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	6.010
Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S.A.	6.010
Indra Sistemas, S.A.	6.010
Sociedad General de Autores de España (S.G.A.E.)	6.010
Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE)	6.010
Zeltia, S.A.	6.010
Telefónica S.A.	6.010
Aportación Fundacional	54.091

10.1 Movimientos

Ejercicio 2024

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE - EJERCICIO 2024				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	54.091	-	-	54.091
1. Dotación fundacional/Fondo social	54.091	-	-	54.091
III. Remanente	1.561.720	299.868	-	1.861.588
IV. Excedente del ejercicio	299.868	-	(446.509)	(146.641)
TOTALES	1.915.679	299.868	(446.509)	1.769.038

Ejercicio 2023

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE - EJERCICIO 2023				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	54.091	-	-	54.091
1. Dotación fundacional/Fondo social	54.091	-	-	54.091
III. Remanente	1.224.555	337.165	-	1.561.720
IV. Excedente del ejercicio	337.165	299.868	(337.165)	299.868
TOTALES	1.615.811	637.033	(337.165)	1.915.679

Los únicos movimientos habidos en la cuenta de Fondos propios durante el ejercicio 2024 han sido el traspaso del excedente positivo del ejercicio 2023 por importe de 299.868 euros a "Remanente" y la contabilización del excedente negativo del ejercicio 2024 por importe de 146.641 euros.

11. SITUACIÓN FISCAL

11.1 Impuesto sobre beneficios

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, la entidad cumple los requisitos establecidos en la citada norma para disfrutar de la exención en el Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen el objeto social o finalidad específica.

Asimismo, de conformidad con el Artículo 14 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y el Artículo 1 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en fecha 22 de diciembre de 2003, la entidad presentó la correspondiente declaración censal optando por el régimen fiscal especial de Título II de la ley 49/2002, teniendo prevista la presentación anual, en el próximo mes de julio, ante la Dependencia de Gestión Tributaria de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de su domicilio fiscal de la memoria económica a la que se refiere el apartado 1 del Artículo 3 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1270/2003, de 10 de Octubre).

La Fundación tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. El Presidente del Patronato de la Fundación estima que los pasivos adicionales, si los hubiera, que podrían derivarse de la eventual inspección de estos ejercicios, no serían significativos.

11.2 Otras deudas con las Administraciones Públicas

El detalle de las cuentas recogidas en el epígrafe “Otras deudas con las Administraciones Públicas”, del balance abreviado adjunto es el siguiente (en euros):

Otras deudas con las Administraciones Públicas	2024	2023
1. Hacienda Pública acreedor por IVA	11.505	19.209
2. Retenciones Rendimientos del trabajo personal	139.279	119.887
3. Retenciones Rendimientos servicios profesionales	24.995	20.503
4. Retenciones No Residentes	673	336
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	176.452	159.935
Organismos Seguridad Social acreedores	57.799	46.057
TOTALES	234.251	205.992

12. INGRESOS Y GASTOS

12.1 Otros gastos de la actividad

	Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	2024	2023
620	Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	692.907	743.098
621	Arrendamientos y cánones	8.710	8.710
622	Reparaciones y conservación	456.458	254.276
623	Servicios de profesionales independientes	1.387.032	1.399.012
625	Primas de seguros	5.407	4.517
626	Servicios bancarios y similares	2.235	2.521
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.828	7.268
628	Suministros	33.386	31.926
629	Otros servicios	301.508	281.387
631	Otros tributos	3.380	531
659	Otras pérdidas en gestión corriente (Nota 9)	4.245	1.405
	TOTAL	2.904.096	2.734.651

12.2 Ingresos

a) Ingresos de la actividad propia

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Los importes recibidos durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido donaciones y aportaciones de empresas patrocinadoras y colaboradoras, con carácter irrevocable y de acuerdo con los compromisos contraídos por las mismas, vinculadas con la actividad propia de la entidad y para sus fines fundacionales, según el siguiente detalle (en euros):

	2024	2023
Ingresos de patrocinadores	3.825.000	3.468.750
Ingresos de colaboraciones empresariales	523.540	401.264
TOTAL	4.348.540	3.870.014

Subvenciones, donaciones y legados

Los importes recibidos durante los ejercicios 2024 y 2023, procedentes del sector público, son los correspondientes a los Ministerios de Cultura; Economía, Comercio y Empresa; Defensa y Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, cumpliendo la Fundación, en su totalidad, con las condiciones asociadas a dichas subvenciones. Los ingresos por subvenciones oficiales afectas a la actividad propia han sido por un importe de 525.270 euros en el ejercicio 2024 y 598.270 euros en el ejercicio 2023 (véase Nota 13.a).

b) Ingresos de la actividad mercantil

Servicios prestados por un importe total de 47.086 euros en el ejercicio 2024 y 113.260 euros en el ejercicio 2023.

c) Otros ingresos

El importe de esta partida en el ejercicio 2024 es de 467.530 euros, que corresponden a ingresos recibidos para financiar proyectos de investigación relacionados con varios ejes temáticos (retos a la paz y seguridad internacional, energía y clima, auge de China y globalización, desarrollo y gobernanza). Un gran número de ellos están financiados por la Unión Europea y son proyectos plurianuales.

En el ejercicio 2023 los ingresos por este concepto fueron de 636.572 euros.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

a) Subvenciones a la actividad imputadas al excedente del ejercicio

Las subvenciones imputadas al excedente del ejercicio y vinculadas a la actividad propia de la entidad recibidas durante los ejercicios 2024 y 2023, han sido las siguientes (en euros, véase Nota 12.2.a):

ENTIDAD CONCEDENTE	2024	2023
Ministerio de Cultura	45.000	45.000
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa	220.000	220.000
Ministerio de Defensa	60.000	50.000
Ministerio de A. Exteriores, UE y Cooperación (Secretaría de E. de Asuntos Exteriores)	79.950	144.870
Ministerio de A. Exteriores, UE y Cooperación (Secretaría de E. de Cooperación Internacional)	86.000	100.000
Ministerio de A. Exteriores, UE y Cooperación (Secretaría de E. para la Unión Europea)	34.320	38.400
TOTAL	525.270	598.270

b) Subvenciones del capital transferidas al excedente del ejercicio

La información sobre las subvenciones del capital recibidas, que forman parte del patrimonio neto del balance abreviado, así como de los resultados imputados a la Cuenta de Resultados abreviada procedentes de las mismas, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2024

Concedente	Ámbito	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a Resultados	Saldo Final
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Administración estatal	53.776	332.968	(331.249)	55.495
Empresa	Privado	70.627	75.000	(21.614)	124.013
TOTAL		124.403	407.968	(352.863)	179.508

Ejercicio 2023

Concedente	Ámbito	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a Resultados	Saldo Final
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Administración estatal	364.395	10.307	(320.926)	53.776
Empresa	Privado	-	75.000	(4.373)	70.627
TOTAL		364.395	85.307	(325.299)	124.403

Este movimiento corresponde a lo ya mencionado en el epígrafe 5.2 (Inmovilizado Intangible), sobre las adiciones de aplicaciones informáticas subvencionadas, así como la autorización por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores, del uso del inmueble situado en la calle Príncipe de Vergara, 51, de Madrid, como Sede Social.

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1 Actividad de la Entidad

I. Actividades realizadas

Actividad 1: Análisis y difusión de la realidad internacional y de las relaciones exteriores de España

Tipo de actividad: Propia
Identificación: Investigación
Lugar de desarrollo: Madrid

Descripción detallada de la actividad

La actividad del Real Instituto Elcano tiene como misión contribuir a la elaboración de respuestas innovadoras, sólidas, inclusivas e informadas sobre los retos globales y su gobernanza, y sobre el papel de España en el mundo, con especial atención a nuestra pertenencia al proyecto europeo.

Analizamos la realidad internacional y valoramos cómo las grandes transformaciones mundiales afectan a la sociedad española. Nuestro objetivo es proporcionar ideas que promuevan y fortalezcan la sostenibilidad, la paz y la seguridad, la prosperidad y la reducción de desigualdades, la democracia, la libertad y los derechos humanos, y la igualdad entre hombres y mujeres.

Desde el rigor, la independencia, la pluralidad y la diversidad de perspectivas que la complejidad y la acelerada transformación del mundo requieren, aspiramos a aportar al debate público ideas innovadoras que sirvan a las instituciones y administraciones públicas, al sector privado, a universidades, centros de investigación y a la sociedad civil en su conjunto. Para ello, trabajamos en equipos interdisciplinarios, mediante un intercambio y diálogo permanentes con actores sociales, centros de investigación y organizaciones e instituciones nacionales e internacionales.

Es nuestro compromiso que el resultado de nuestras investigaciones esté permanentemente a disposición de toda la ciudadanía a través de documentos elaborados en formatos accesibles de libre acceso a través de nuestro portal web.

Somos el think-tank español líder en estudios internacionales y estratégicos, y un centro de pensamiento de referencia en Europa y en el mundo.

El Plan de Actuación 2024 se articuló en torno a los diez ejes temáticos que el Real Instituto Elcano identificó como los más relevantes para enfocar su agenda de investigación futura (véase Nota 1). A ellos se suman cinco ejes transversales (ciudades, cultura, género, migraciones, y salud), que estarán presentes en varias de nuestras líneas de trabajo, y que se interrelacionan y cruzan entre sí.

Junto a su relevancia para el análisis del escenario mundial, estos ejes temáticos y transversales de investigación nos permitirán poner de manifiesto la relevancia de nuestro país como actor global, que cuenta con posiciones propias bien definidas, y que ha demostrado reiteradamente su capacidad y vocación de participar en los grandes debates sobre los retos a los que se enfrenta la comunidad internacional, y de moldear las respuestas necesarias para abordarlos.

En algunos casos, se trata de ejes de investigación muy consolidados, que el Real Instituto Elcano ha venido desarrollando desde hace años mediante proyectos y publicaciones específicos. En otros, hemos querido definir líneas de trabajo novedosas, que pretenden abordar algunas de las transformaciones y tendencias futuras que ofrecen especial interés. Asimismo, nos proponemos generar nuevos productos y herramientas de análisis de diseño propio, que contribuyan a su desarrollo y difusión.

A lo largo de 2024 hemos continuado trabajando para mejorar y robustecer nuestro capital humano, nuestras alianzas y la identidad de marca de nuestra producción investigadora y de nuestra tarea de disseminación y transferencia de conocimiento. Para todo ello, se han implantado herramientas de Inteligencia Artificial en el trabajo del Instituto, como proyecto estratégico que han contribuido a ampliar el rigor y la excelencia en el análisis geopolítico y de las relaciones internacionales.

La recién creada REDElcano ha contribuido en este año a fortalecer y ampliar la extensa comunidad científica con la que ya cuenta el Instituto, a su internacionalización y a nuestra misión de elaborar

respuestas innovadoras y conocimiento sobre los grandes asuntos globales (con foco en cuestiones como la industria aeroespacial, los combustibles sostenibles, las materias primas críticas, la desinformación, la conectividad y las infraestructuras digitales, así como las migraciones –en perspectiva europea, latinoamericana o estadounidense- entre otros).

En 2024 hemos concurrido a nuevas convocatorias competitivas y continuaremos nuestra participación en varios proyectos europeos de excelencia científica que atraviesan distintos ejes de investigación, como RAN-Policy Support (sobre prevención de la radicalización violenta, y desradicalización), IBERIFIER (sobre desinformación), RECONNECT China (sobre la relación UE-China), y otros sobre la gobernanza del clima (con el apoyo de la European Climate Foundation), los retos de la ayuda oficial al desarrollo, o la seguridad económica en Asia (con la ayuda de la Fundación Korea y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón).

Asimismo, durante el ejercicio 2024 se han elaborado gran número de publicaciones en formato digital y en edición de papel y se han realizado un importante número de actividades de diversa índole (seminarios, debates, foros, grupos de trabajo, encuentros, etc). Todo ello relacionado con los distintos ejes de investigación en que se articuló el Plan de Actuación de este ejercicio.

Durante el ejercicio 2024, la Fundación ha publicado un total de 384 documentos:

TIPO DE PUBLICACIÓN	2024
ARI	164
Comentario/Tribuna	108
Novedades en la RED	32
Boletín/Newsletter	20
Podcast Elcano	18
Policy Paper	10
DT	7
Informe	6
Videos	5
Post	4
Otro	4
Encuesta	3
Especial web	3
Total	384

Asimismo, durante el ejercicio 2024, la Fundación ha llevado a cabo, aproximadamente, 204 eventos públicos y privados.

Se incluye, a continuación, una relación de la producción investigadora más destacada realizada durante este año, siguiendo el Plan de Actuación de 2024 y los diferentes ejes de investigación (véase Nota 1):



Eje: Globalización, desarrollo y gobernanza

Analizamos desde distintos ángulos las transformaciones en la globalización y la evolución de la gobernanza global.

El 5 de julio de 2024 se publicó la nueva edición del Índice Elcano de Presencia Global, que nos permite observar y analizar el proceso de globalización y su transformación. Esta edición confirma la recuperación del ritmo de crecimiento de la globalización tras la pandemia. Pero, a diferencia de los años previos, la globalización postpandemia adquiere un carácter más duro, con mayor importancia de la dimensión económica y particularmente de la militar y un retroceso de la dimensión blanda. En el último año crece notablemente la presencia de Rusia, China y la India, y cae la de Estados Unidos y la de los principales países europeos.

En 2024 se ha dado continuidad a la participación activa en las reuniones del T20, la red de think tanks de los países que forman parte del G20, contribuyendo a la reflexión sobre los mecanismos de gobernanza global. Se han analizado, de manera específica, el mapa de la eventual reforma de las instituciones multilaterales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial del Comercio, etc.) en el contexto de las transformaciones del orden internacional y los reequilibrios de poder mundial.

Línea de trabajo sobre “Financiación Global al Desarrollo”: Aborda los crecientes desafíos y la necesidad de innovación, de incorporación de actores diversos, como el sector privado, y de mejor capitalización de los fondos disponibles, así como la necesaria reforma de muchos de los elementos del actual sistema financiero global, que ha revelado desigualdades y asimetrías.

Línea de trabajo sobre Agenda 2030: Analiza la “Cumbre del Futuro de Naciones Unidas”, celebrada en el mes de septiembre de 2024 y la construcción de la Agenda post- 2030, que ha comenzado ya en diversos foros multilaterales.

Eje: Retos a la paz y a la seguridad internacionales

Analizamos la seguridad global ante la creciente competencia geopolítica, el fenómeno del terrorismo global, el futuro de la seguridad y defensa euroatlánticas, y la seguridad nacional. Estudiamos la seguridad en los espacios regionales prioritarios para España, el fortalecimiento de su industria de defensa, y su proyección militar exterior.

Con ocasión del 75 aniversario del Tratado de Washington y la cumbre celebrada en julio de 2024, se celebraron varios actos en relación al proyecto «75.º Aniversario de la OTAN: una visión desde España», patrocinado por la División de Diplomacia Pública de la OTAN. Se abordaron los principales desafíos a los que se enfrenta la Alianza Atlántica en el contexto actual (guerra en Europa, creciente volatilidad en Oriente Medio y período de transición política en EEUU y en Europa) y se debatió el papel de España en la OTAN.

Se ha continuado con la línea de trabajo sobre ciberseguridad, publicándose varios artículos en referencia a este tema.

En 2024, se ha seguido coordinando la Unidad Funcional de Investigación e Innovación de RAN-Policy Support, red que proporciona apoyo a la Comisión Europea y los Estados Miembros de la UE en el desarrollo de la agenda europea de prevención de la radicalización violenta. Elcano coordina la producción de la red de expertos y contribuye con diversas publicaciones. Está financiado por la Comisión Europea a través de la DG HOME- Directorate-General for Migration and Home Affairs.

En octubre de 2024 se celebró el 11º Foro Elcano de Terrorismo Global bajo el título: “La amenaza actual de los terrorismos islamistas para Occidente”.

Eje: Democracia y ciudadanía

En 2024 se llegó a la fase final del proyecto IBERIFIER (Iberian Media Research and Fact Checking) sobre el fenómeno de la desinformación en España y Portugal, financiado por la Comisión Europea. Adicionalmente, participamos en el consorcio que presentó la propuesta de renovación del proyecto, con el nombre IBERIFIER+, y que fue aprobada por la Comisión. En este proyecto, Elcano realiza el estudio de las cuestiones geoestratégicas y de impacto social relacionadas con la desinformación. Está financiado por la UE a través del programa “Digital Europe” gestionado por la European Health and Digital Executive Agency (HaDEA).

Se presentaron los resultados de la 44ª Oleada del Barómetro del Real Instituto Elcano (BRIE). Entre ellos, destaca la percepción de la guerra en Ucrania como el principal desafío al que se enfrenta la Unión Europea, seguida por la lucha contra el cambio climático –que vuelve a ocupar el primer lugar en las prioridades de la opinión pública española para la política exterior del país– y la inmigración.

Eje: Clima y transición energética

Este eje de la agenda de investigación sigue los procesos de gobernanza energética y climática, incluyendo las COPs, las iniciativas legislativas y ejecutivas, y los diferentes aspectos de las sendas para la transición energética con perspectiva regional.

También se realizan encuestas sobre cambio climático y transición energética.

En 2024, además de analizar los resultados de la COP28 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático), participamos en la 29ª reunión de la COP apoyando a la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) – MITECO en el diseño y planificación de más de 50 eventos paralelos del Pabellón de España –en los que participaron distintas instituciones, empresas y administraciones españolas e internacionales–, en la co-organización de eventos específicos y a través de su equipo de investigación, ejerciendo como moderadoras y ponentes.

Se presentaron los resultados de la encuesta “Los ciudadanos ante el cambio climático”. Los resultados de la encuesta señalan las iniciativas, políticas e instrumentos que cuentan con mayor – y menor– apoyo ciudadano para contribuir a la reflexión sobre la implementación del Marco Estratégico de Energía y Clima.

Proyecto sobre la gobernanza y la geopolítica del clima en perspectiva española, financiado por la European Climate Foundation. Contempla, entre otras iniciativas, la explotación de los resultados

de una encuesta monográfica sobre la actitud de los españoles hacia el cambio climático y sus consecuencias económicas y sociales.

Eje: Tecnología y transformaciones económicas

Analizamos los impactos geopolíticos y sociales de los cambios tecnológicos, cuyos efectos desbordan los sistemas de innovación nacionales e internacionales, para pasar a definir el proceso mismo de globalización (liderado hoy por economías tecnológicas, varias localizadas en Asia, además de EEUU).

Las derivadas locales de este cambio global son numerosas en el plano económico: afectan a la creación de empleo (en volumen y naturaleza), a la desigualdad, así como a la posición que ocupan los países y las empresas en las cadenas de producción y valor.

Se ha creado una nueva línea de análisis tecnológico-geopolítico, en coautoría con el equipo de investigación de Tecnalia, en materia de tecnologías emergentes (con un proyecto piloto sobre tecnologías cuánticas).

En 2024 se ha dado continuidad a la línea de trabajo sobre el efecto en la competición global de tecnologías disruptivas (nube, centros de datos y cableado submarino, cleantech, etc), así como las derivadas geopolíticas del desarrollo del 6G y la gobernanza de la Inteligencia Artificial.

Eje: Futuro de Europa

Europa y el proceso de integración viven un momento definitorio tras años marcados por la acumulación de crisis. Los próximos años estarán marcados por el Plan de Recuperación Europeo (Next Generation EU) y sus agendas verde o digital, pero también por la ampliación y la reforma institucional, o las brechas que separan el norte del sur (reforma del euro y convergencia económica) y el oeste del este (defensa de valores y del Estado de Derecho). Formamos parte de las redes transeuropeas de think tanks (TEPSA, EPIN) y hemos contribuido a ejercicios colectivos relevantes, como el que desembocó en la Estrategia Global de la UE de 2016 o las consultas ciudadanas de 2018, cooperando con think tanks y gobiernos europeos.

Se ha realizado un balance de la legislatura europea (2019-2024) y se han analizado las prioridades para el nuevo ciclo institucional (2024-2029) en clave europea y española. Tras las elecciones al Parlamento Europeo, comienza un periodo de renovación institucional en el que se tiene que definir la estructura y prioridades temáticas de la Comisión Europea para la legislatura que llegará hasta 2029. Los comicios al Parlamento Europeo permiten conocer los equilibrios ideológicos de la opinión pública europea e implican diferentes oportunidades y desafíos para España.

Línea de trabajo sobre la ampliación y la reforma institucional de la UE, iniciada durante la presidencia española del Consejo de la UE que se ha continuado a lo largo de 2024.

Continuidad del proyecto de ecosistema de la influencia de España en las instituciones europeas (UE, OTAN) que aborda las prioridades de España en Bruselas en los ámbitos de la política exterior, la seguridad y la defensa, y la política industrial y económica.

Fortalecimiento de la relación bilateral con otros think tanks europeos: (5º encuentro Elcano-Clingendael, de Países Bajos; lanzamiento de la relación con el Istituto Affari Internazionali; etc).

También se han analizado los resultados de los procesos electorales celebrados durante el año 2024, incluyendo las elecciones al Parlamento Europeo y el impacto y repercusiones que pueden tener para el futuro de Europa.

Eje: América Latina, actor global

El Instituto aborda los desarrollos internos en la región (económicos, políticos, sociales, energéticos y climáticos), así como la relación del subcontinente con las grandes potencias (EEUU y China), con la UE y, por supuesto, con España (en la dimensión económica, política, cultural, energética, etc.). Analiza también la posición que ocupa la región en el complejo tejido de relaciones en el 'Sur global'. Desde hace varios años, y sobre la base de datos objetivos, se centra en la relevancia de América Latina para la Unión Europea.

Línea de trabajo sobre el papel de América Latina en la transición verde, que analiza la contribución de la región a la conversación global en este ámbito, su papel en las COP, su posicionamiento en la transición energética y qué países y áreas lideran la transición verde en la región, entre otros asuntos. América Latina es un actor determinante en lo que respecta a la reforestación/deforestación, y a la renovación de la matriz energética.

La relación euro – latinoamericana, balance y siguientes pasos. Analizamos los logros y limitaciones del impulso que le ha dado la presidencia española del Consejo de la UE, y un seguimiento de cómo está evolucionando dicha relación. Se ha prestado una atención particular a Brasil y México, a través de sendos Grupos de Trabajo específicos.

Eje: Auge de China, EE.UU. y nuevo orden mundial

Analizamos las dinámicas económicas, políticas y sociales internas de EEUU y China, cuyo auge está detrás de las grandes transformaciones regionales y mundiales. Dicho ascenso, sumado a la compleja relación entre China y EEUU, está redefiniendo el orden mundial de principios del siglo XXI.

Elcano participa en el proyecto "RECONNECT China": Se analiza en qué ámbitos es deseable, posible o imposible la colaboración de la UE con China, identificando los siguientes campos en los que la UE debería actualizar su conocimiento independiente: ciencia y tecnología, economía y comercio, gobernanza nacional y política exterior. Financia la Comisión Europea (Horizonte Europa).

Como socio fundador de la red de think tanks sobre China ETNC, se ha colaborado en el nuevo Informe de 2024 (con el capítulo sobre España) que aborda la estrategia de 'de-risking' en cada uno de los Estados miembros de la red.

Se ha continuado la relación con el Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón y la Korea Foundation con sendos proyectos en materia de seguridad económica en Japón y Corea.

En 2024, se llevó a cabo un seguimiento permanente del proceso electoral en EEUU, desde las primarias republicanas, las convenciones demócrata y republicana, la campaña para las presidenciales y las elecciones en noviembre, y la política interna (con foco en asuntos como las migraciones), incluyendo análisis, eventos públicos, y reuniones privadas.

Eje: Retos y oportunidades de la vecindad

El entorno español y europeo acumula un conjunto extraordinario de desafíos y oportunidades, tanto en el sur y este del Mediterráneo (Magreb, Oriente Medio – los recientes acontecimientos en Israel y Gaza requieren de nuevo nuestra atención prioritaria- y Turquía) y Europa oriental (donde domina la compleja relación con Rusia); como en África subsahariana y Asia central. Junto con los riesgos existentes (desestabilización sociopolítica, radicalización violenta, agresividad de los regímenes autoritarios, flujos irregulares de migrantes), los países vecinos son también socios esenciales en la construcción de bienes públicos globales (seguridad humana, salud global) y en la contención de males públicos globales (terrorismo, cambio climático), a lo que hay que sumar su importante papel energético, el potencial comercial e inversor, o la perspectiva de futuros despertares democráticos.

En 2024, se ha llevado a cabo un seguimiento de la guerra en Ucrania y sus impactos, abordándose cuestiones como la fatiga de la guerra en la opinión pública de los países occidentales; la continuidad de la ayuda a Ucrania en el contexto de las elecciones europeas y presidenciales en EEUU; las diferentes percepciones de la amenaza que representa Rusia para los países europeos vecinos; las elecciones presidenciales en Rusia en 2024; y la pérdida de influencia rusa en Eurasia.

Línea de trabajo sobre Relaciones económico-financieras España-Golfo que contextualiza estas relaciones, las características de las inversiones del Golfo en España, las oportunidades para empresas en inversiones domésticas en el Golfo, así como la geopolítica y la estrategia inversora del Golfo a nivel global.

Eje: Influencia e Imagen de España

El Real Instituto Elcano ha contribuido a todos los últimos ejercicios estratégicos nacionales con dimensión exterior (seguridad nacional, acción exterior, cooperación, ciberseguridad). Se atiende al papel que desempeña España en la gobernanza global, la regional (con singular atención al ecosistema de influencia en la UE) y una amplia constelación de relaciones bilaterales. Los trabajos realizados abordan también ejes distintivos de la acción exterior (como la igualdad de género) y las distintas políticas sectoriales: seguridad y defensa, cooperación al desarrollo, promoción económica y comercial, o diplomacia y acción cultural (como país referente de la segunda lengua global).

El Instituto es particularmente activo en el estudio de la imagen, la presencia en los medios, y la reputación de España en el exterior.

Policy paper “España en el mundo 2024: perspectivas y desafíos”, trabajo coral de todo el equipo de investigación que llega a su duodécima edición, y que analiza las perspectivas del escenario internacional y los desafíos de la acción exterior de España.



En diciembre de 2024, se publicaron los resultados del Barómetro Imagen de España (BIE) número 12. Como viene haciendo desde hace años, esta encuesta realiza un seguimiento de la imagen y el prestigio de España en el resto del mundo. En esta ocasión, se ha realizado el estudio en la zona que más relevancia tiene para nuestro país, Europa.

Además de esa labor de identificación de los rasgos de imagen y de la evolución del prestigio de España, el Real Instituto Elcano utiliza también desde hace años el BIE para recabar información internacional sobre el grado de coincidencia o divergencia con otros países en aspectos de política exterior, prioridades para la acción de la Unión Europea o alianzas internacionales.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	39	48	67.440	71.464
Personal con contrato de servicios	27	30	16.200	15.813
Personal voluntario	-	-	-	-

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Actividad 2: Colaboración con otras entidades

Tipo de actividad: Mercantil
Identificación: Investigación
Lugar de desarrollo: Madrid

Descripción detallada de la actividad

Esta actividad mercantil se lleva a cabo siguiendo los objetivos del Real Instituto Elcano y siempre cumpliendo con sus fines fundacionales.

Al igual que en años anteriores, en 2024 se ha basado en la colaboración con diversas entidades para financiar actividades (reuniones, mesas redondas, conferencias...) relacionadas con algunos ejes temáticos de investigación de nuestra entidad.




En este ejercicio destacan las colaboraciones del eje de energía y cambio climático relacionadas con la organización y gestión integral de una programación de eventos asociados al Pabellón de España durante la celebración de la COP29 (Programa de Adaptación al Cambio Climático APCO00022), así como el asesoramiento como expertos y la colaboración en un seminario sobre temas relacionados con este eje.

Recursos humanos empleados en la actividad

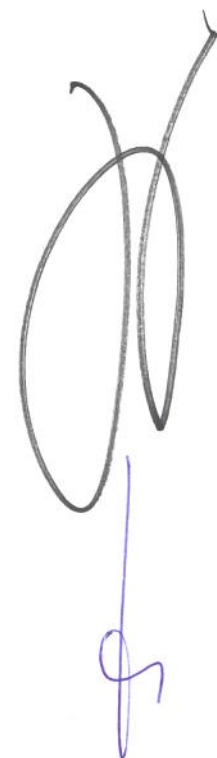
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	39	48	67.440	71.464
Personal con contrato de servicios	27	30	16.200	15.813
Personal voluntario	-	-	-	-

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	1	-	200
Personal con contrato de servicios	-	1	-	50
Personal voluntario	-	-	-	-

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	Importe	
	PREVISTO	REALIZADO
<i>Gastos de personal</i>	2.579.459	2.579.975
<i>Amortización de Inmovilizado</i>	459.003	402.688
<i>Otros gastos de la actividad</i>	3.083.106	2.904.096
<i>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</i>	-	1.172
Subtotal Gastos	6.121.568	5.887.931
<i>Adquisiciones de inmovilizado</i>	325.000	187.405
Subtotal Inversiones	325.000	187.405
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	6.446.568	6.075.336



Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad Mercantil	No Imputados	TOTAL
<i>Gastos de personal</i>	2.575.475	4.500	-	2.579.975
<i>Amortización de Inmovilizado</i>	402.688	-	-	402.688
<i>Otros gastos de la actividad</i>	2.864.822	17.586	21.688	2.904.096
<i>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</i>	-	-	1.172	1.172
Subtotal Gastos	5.842.985	22.086	22.860	5.887.931
<i>Adquisiciones de inmovilizado</i>	187.405	-	-	187.405
Subtotal Inversiones	187.405	-	-	187.405
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	6.030.390	22.086	22.860	6.075.336

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	323.503	352.864
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		47.086
Subvenciones y donaciones del sector público	597.020	525.270
Aportaciones privadas	3.987.098	4.348.540
Otros tipos de ingresos	474.839	467.530
TOTAL INGRESOS	5.382.460	5.741.290

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Durante el ejercicio 2024, la Fundación no ha formalizado convenios de colaboración con otras entidades, salvo los firmados con patronos y socios de la institución.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No se han producido desviaciones significativas entre el plan de actuación y los datos realizados.




15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios


I. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

1. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2024

	RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio		(146.641)
1.1 Ajustes positivos del resultado contable		
1.1.A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines		402.688
1.1.B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines		5.440.297
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES		5.842.985
1.2. Ajustes negativos del resultado contable		
Ingresos no computables		-
BASE DE CALCULO		5.696.344
RENTA A DESTINAR		
Importe		3.987.441
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato		70%

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

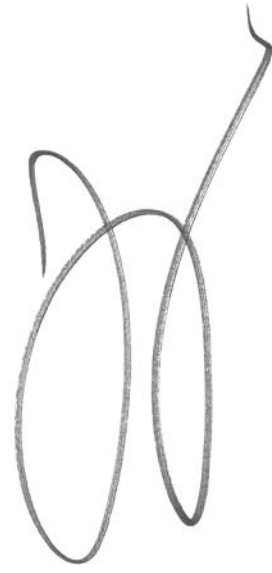
1.1.A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la activ. en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ej.	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	Inmovilizado Intangible	Diversas partidas	386.323	592.098
681	Inmovilizado Material	Diversas partidas	16.365	648.874
Total 1.1.A) Dotación a la amortización			402.688	1.240.972

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputac. a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
620	Gastos en investig. y desarrollo	Investigaciones	Directo	690.321
621	Arrendamientos y cánones	Alquileres	Directo	8.710
622	Reparaciones y conservación	Mantenimiento de equipos e instalaciones	Directo	456.458
623	Servicios de profesionales independientes	Honorarios de colaboraciones externas (excepto auditoría)	Directo	1.372.032
625	Primas de seguros	Seguros obligatorios	Directo	5.407
628	Suministros	Gastos diversos	Directo	33.386
629	Otros servicios	Gastos diversos	Directo	298.508
640	Sueldos y salarios	Costes de personal	Directo	1.940.183
642	Seg. Soc. a cargo de la empresa	Cargas sociales	Directo	550.104
649	Otros gastos sociales	Otros gastos sociales	Directo	85.188
Total 1.1. B) Gastos comunes y específicos				5.440.297
TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE				5.842.985

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

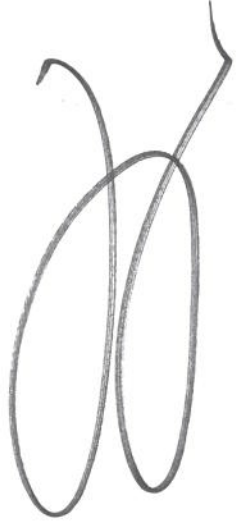
No se han producido ajustes negativos al resultado contable.

**MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)**

4. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ej.	Excedente del ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	Importe Pendiente		
2020	144.771	-	4.088.476	4.233.247	2.963.273	70%	3.809.862	3.809.862							-
2021	184.592	-	4.414.262	4.598.854	3.219.198	70%	4.221.741	4.221.741	4.221.741						-
2022	337.165	-	4.594.126	4.931.291	3.451.904	70%	4.348.438	4.348.438		4.348.438					-
2023	299.868	-	5.140.725	5.440.593	3.808.415	70%	4.871.498	4.871.498				4.871.498			-
2024	(146.641)	-	5.842.985	5.696.344	3.987.441	70%	5.627.702	5.627.702					5.627.702		-
TOTAL							3.809.862	4.221.741	4.221.741	4.348.438	4.871.498	4.871.498	5.627.702	5.627.702	-

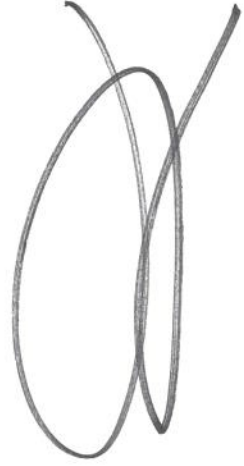



II. Recursos aplicados en el ejercicio

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importe	Total
Gastos de las actividades propias	5.440.297	5.440.297

2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
2.1. Realizadas en el ejercicio	1.12.405	75.000	-	187.405
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				-
TOTAL (1+2)				5.627.702



2. A) INVERSIONES REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones en cumplimiento de fines	
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación y legado	Importe en el ejercicio 2024	Importe pendiente	
206	Aplicaciones informáticas	Mejoras Pagina Web	31-01-24	6.282	6.282	-	-	6.282	-
206	Aplicaciones informáticas	Mejoras Pagina Web	29-02-24	6.282	6.282	-	-	6.282	-
206	Aplicaciones informáticas	Mejoras Pagina Web	31-03-24	6.282	6.282	-	-	6.282	-
206	Aplicaciones informáticas	Mejoras Pagina Web	30-04-24	6.282	6.282	-	-	6.282	-
206	Aplicaciones informáticas	Mejoras Pagina Web	31-05-24	6.282	6.282	-	-	6.282	-
206	Aplicaciones informáticas	Mejoras Pagina Web	30-06-24	6.282	6.282	-	-	6.282	-
206	Aplicaciones informáticas	Mejoras Pagina Web	31-07-24	6.282	6.282	-	-	6.282	-
206	Aplicaciones informáticas	Mejoras Pagina Web	31-08-24	6.282	6.282	-	-	6.282	-
206	Aplicaciones informáticas	Mejoras Pagina Web	30-09-24	6.282	6.282	-	-	6.282	-
206	Aplicaciones informáticas	Mejoras Pagina Web	31-10-24	6.282	6.282	-	-	6.282	-
206	Aplicaciones informáticas	Mejoras Pagina Web	30-11-24	6.282	6.282	-	-	6.282	-
206	Aplicaciones informáticas	Mejoras Pagina Web	31-12-24	6.282	6.282	-	-	6.282	-
206	Aplicaciones informáticas	Wosabere-Geniplus	02-10-24	20.612	20.612	-	-	20.612	-
206	Aplicaciones informáticas	Página Web IEPG	01-01-24	75.000	-	75.000	-	75.000	-
216	Mobiliario y Eq. de Oficina	Mesa Oficina 160x80	30-01-24	535	535	-	-	535	-
216	Mobiliario y Eq. de Oficina	Estanterías IKEA Billy	30-01-24	1.210	1.210	-	-	1.210	-
216	Mobiliario y Eq. de Oficina	Mesa Oficina 160x80	25-03-24	588	588	-	-	588	-
217	Eq. procesos de información	Portátil Lenovo ThinkBook	18-05-24	980	980	-	-	980	-
217	Eq. procesos de información	Portátil Lenovo Think	18-04-24	980	980	-	-	980	-
217	Eq. procesos de información	Portátil Lenovo Think	18-04-24	980	980	-	-	980	-
217	Eq. procesos de información	Portátil Lenovo Think	18-04-24	980	980	-	-	980	-
217	Eq. procesos de información	Portátil Lenovo Think	18-04-24	980	980	-	-	980	-
217	Eq. procesos de información	Portátil Lenovo ThinkCent	11-09-24	1.506	1.506	-	-	1.506	-
217	Eq. procesos de información	Impresora HP Laserjet E78	09-10-24	4.784	4.784	-	-	4.784	-
217	Eq. procesos de información	Portátil MacBook Air	12-11-24	1.183	1.183	-	-	1.183	-
217	Eq. procesos de información	Portátil ThinkPad P16s	27-11-24	1.703	1.703	-	-	1.703	-
TOTALES				187.405	112.405	75.000	187.405	187.405	-

15.2. Gastos de administración

Durante el ejercicio 2024 no se ha incurrido en gasto alguno referido a este concepto. Asimismo, la entidad no ha abonado a ninguno de los miembros del Patronato (Órgano de Gobierno) importe alguno compensatorio por las funciones de representación de la Entidad.

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS (ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

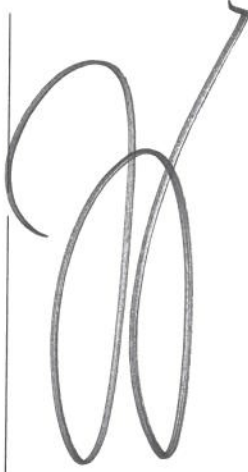
3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.2 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
				-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				-

3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (5) = (3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2024					0	NO SUPERA
		1.139.269				




15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las remuneraciones percibidas por los Patronos en los ejercicios 2024 y 2023 como consecuencia de la prestación de servicios a la Fundación, distintos de las funciones que les corresponden como miembros del Patronato, en virtud del correspondiente contrato de prestación de servicios y previa correspondiente autorización del Protectorado, han ascendido a 185.491 euros y 188.953 euros (IVA incluido), en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente. La correspondiente prestación de servicios fue objeto de autorización por el Protectorado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.4 de la Ley 50/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal.

No se ha concedido por la Fundación, préstamo o crédito alguno a favor de ninguno de los miembros del órgano de gobierno. Tampoco existen obligaciones contraídas por la Fundación en materia de pensiones, avales, garantías concedidas a favor de los mismos ni primas pagadas por seguridad y responsabilidad civil de los miembros del Patronato.

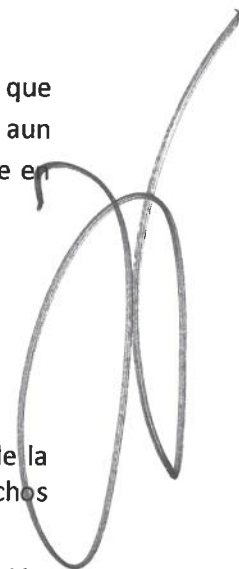
No existen contratos entre la Fundación y cualquiera de los miembros del Patronato o persona que actúe por cuenta de ellos, susceptibles de ser modificadas o extinguidas anticipadamente, aun cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la Entidad o que no se realice en condiciones normales.

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

El Patronato es el máximo órgano de gobierno, dirección, administración y representación de la Fundación, al que corresponde cumplir los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran su patrimonio.

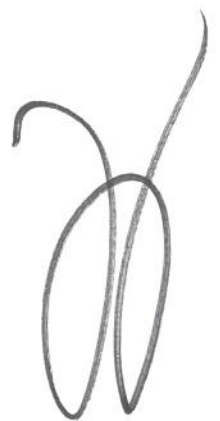
De conformidad con las modificaciones estatutarias aprobadas por el propio Patronato en su sesión de fecha 16 de diciembre de 2021, modificaciones finalmente inscritas en el registro de Fundaciones en fecha 12 de septiembre de 2022, el Patronato está compuesto por un mínimo de quince miembros y un máximo de cincuenta, ostentando la condición de miembros natos el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; el Ministerio de Defensa; el Ministerio de Cultura; el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa; aquellas entidades que comprometan una aportación económica a la Fundación en los términos establecidos al efecto por el Patronato; los ex presidentes del Gobierno de España y los ex presidentes del Patronato de la propia Fundación. De igual forma, son miembros electivos del Patronato aquellas personalidades españolas, representantes de los sectores económico, académico, cultural y social con relevancia en el campo de las relaciones internacionales, estratégicas y de la política exterior, que el Patronato designe.



Composición del Patronato

En relación con la composición de los órganos de gobierno, dirección y representación de la entidad, de conformidad con los acuerdos adoptados por el Patronato desde la constitución de la Fundación, a fecha 31 de diciembre de 2024 el Patronato estaba formado por las siguientes personas y entidades:

- D. José Juan Ruiz Gómez (Presidente)
- D^a. María Dolores de Cospedal (Vicepresidenta)
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Economía, Comercio y Empresa
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
- D. Felipe González Márquez
- D. José María Aznar
- D. José Luis Rodríguez Zapatero
- D. Mariano Rajoy Brey
- RENFE OPERADORA
- AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A.U.
- TELEFÓNICA, S.A.
- BANCO SANTANDER, S.A.
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
- INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES, S.A.
- REPSOL, S.A.
- FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA
- ENAGAS, S.A.
- ACERINOX, S.A.
- MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX)
- LA CAIXA (Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona," la Caixa")
- FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION
- NATURGY ENERGY GROUP, S.A.
- AYUNTAMIENTO DE MADRID
- COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.U.
- ENDESA, S.A.
- PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.



- OESÍA NETWORKS, S.L.
- ESCRIBANO MECHANICAL AND ENGINEERING, S.L.
- INSUD PHARMA, S.L.
- BANCO DE ESPAÑA
- D. Eduardo Serra Rexach
- D. Gustavo Suárez Pertierra
- D. Emilio Lamo de Espinosa
- D. Rafael Estrella
- Dña. Araceli Mangas Martín
- D. Miguel Arias Cañete
- Corporación Hijos de Rivera, S.L.
- Cámara de Comercio de España

Consecuentemente, a fecha 31 de diciembre de 2024, el Patronato de la Fundación se componía de cuarenta y un patronos, doce personas físicas (diez hombres y dos mujeres) y veintinueve personas jurídicas (entre las que se incluyen los Ministerios de Defensa; Economía, Comercio y Empresa; Cultura y Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación).

No obstante, la indicada relación ha de completarse con la designación de Indra Sistemas, S.A., que tuvo lugar en sesión del Patronato de fecha 16 de diciembre de 2024, y cuya aceptación está pendiente de formalización.

Por tanto, a lo largo del ejercicio 2024, las modificaciones habidas en la composición del Patronato de la Fundación han consistido en:

- (1) la dimisión de D. Enrique V. Iglesias, quien se ha incorporado al Colegio de Eméritos Elcano;
- (2) la renuncia de Solaria Energía y Medioambiente, S.A.; y
- (3) la designación como patrono de Indra Sistemas, S.A., cuya aceptación está pendiente de formalización, tal y como se indica más arriba.

Cargos en el Patronato

En relación con los cargos en el seno del Patronato, no se han producido cambios respecto del ejercicio anterior.

16.2 Cambios producidos en la Comisión Ejecutiva durante el ejercicio

Finalmente, en relación con la composición de la Comisión Ejecutiva, órgano que ejerce aquellas facultades propias del Patronato que estatutariamente le han sido delegadas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos de la Fundación, forman parte de la misma, además del Presidente y la Vicepresidenta del Patronato, todos aquellos Patronos personas jurídicas de naturaleza pública o privada, y los Patronos personas físicas que expresamente designe el Patronato

por mayoría simple de sus miembros. Asimismo, a los solos efectos de su participación en la Comisión Ejecutiva, los Patronos personas jurídicas pueden hacerse representar en dicho órgano por personas físicas distintas de aquellas que ostentan su representación en el Patronato.

A fecha de cierre del ejercicio 2024 forman parte de la misma las siguientes personas y entidades:

- D. José Juan Ruiz Gómez (Presidente)
- D^a. María Dolores de Cospedal (Vicepresidenta)
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Economía, Comercio y Empresa
- Ministerio de Cultura y Deporte
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
- RENFE OPERADORA
- AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A.U.
- TELEFÓNICA, S.A.
- BANCO SANTANDER, S.A.
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
- INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES, S.A.
- REPSOL, S.A.
- FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA
- ENAGAS, S.A.
- ACERINOX, S.A.
- MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX)
- LA CAIXA (Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa")
- FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION
- NATURGY ENERGY GROUP, S.A.
- AYUNTAMIENTO DE MADRID
- COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.U.
- ENDESA, S.A.
- PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.
- OESÍA NETWORKS, S.L.
- ESCRIBANO MECHANICAL AND ENGINEERING, S.L.
- INSUD PHARMA, S.L.
- BANCO DE ESPAÑA
- D. Miguel Arias Cañete



- Corporación Hijos de Rivera, S.L.
- Cámara de Comercio de España

La indicada relación habría de completarse con la inclusión de Indra Sistemas, S.A., una vez se formalice su aceptación como patrono.

16.3 Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2024 y 2023 por categorías es el siguiente:

Categorías profesionales	Número medio de personas empleadas	
	2024	2023
Licenciado/a	28	22
Jefe/a Superior	2	2
Jefe Primera	7	7
Oficial Primera	3	3
Auxiliares	1	1
Total	41	35

16.4 Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno

La distribución por sexos del personal al término de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Categorías profesionales	Número personas empleadas		Hombres		Mujeres	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Licenciado/a	32	26	8	8	24	18
Jefe/a Superior	2	2	1	-	1	2
Jefe/a Primera	7	6	-	1	7	5
Oficial Primera	4	3	3	1	1	2
Auxiliares	1	1	-	-	1	1
Total	46	38	12	10	34	28

Por último, la Fundación no mantiene personas empleadas por la Fundación durante el ejercicio 2024, con discapacidad mayor o igual del 33%, por no estar obligada a ello. No obstante, la Fundación ha llevado a cabo medidas alternativas para el cumplimiento de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad, según la legislación vigente.

16.5 Retribución del auditor

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad Deloitte, S.L o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, han sido los siguientes (en euros):

Descripción	2024	2023
Servicios de Auditoría (sin IVA Incluido)	18.852	18.392

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas no se han producido hechos significativos que indicar.

18. INVENTARIO

El inventario de los elementos patrimoniales integrantes del balance al 31 de diciembre de 2024 al que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, se detalla en el Anexo I.

En Madrid, a 31 de marzo de 2025



Fdo.: José Juan Ruiz
Presidente del Patronato



Fdo.: Antonio Sánchez Montero
Secretario del Patronato

ANEXO 1: INVENTARIO FUNDACIÓN REAL INSTITUTO ELCANO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y ESTRATÉGICOS

Nº	Descripción Activo	Cta.	Descripción Cuenta	Fecha Compra	Valor Compra	Amortización Acumulada	Valor Contable
3	Aplicacion Cont.Contaplus	206	Aplicaciones Informáticas	08-03-02	811	811	-
200	Marca Clase 41	203	Patentes y Marcas	09-05-02	477	477	-
201	Marca Comunitaria	203	Patentes y Marcas	08-07-02	2.040	2.040	-
202	Contestac.Suspensio Marca	203	Patentes y Marcas	22-07-02	314	314	-
203	Concesión Marca 2444904	203	Patentes y Marcas	22-10-02	284	284	-
204	Rec.Alzada Resoluc.Marca	203	Patentes y Marcas	22-10-02	264	264	-
205	Solicitud Registro Marca	203	Patentes y Marcas	22-10-02	404	404	-
206	Marca 2444668	203	Patentes y Marcas	10-06-03	286	286	-
207	Marca 2510208	203	Patentes y Marcas	12-06-03	98	98	-
208	Marca Comunit.2738961	203	Patentes y Marcas	26-09-03	1.475	1.475	-
256	Prog.Gestor Bibliográfico	206	Aplicaciones Informáticas	06-09-06	12.905	12.905	-
346	6 Lic. Windows 10 Prof.	206	Aplicaciones Informáticas	07-09-15	1.365	1.365	-
348	3 Lic. Adobe Acrobat Prof	206	Aplicaciones Informáticas	09-10-15	1.779	1.779	-
350	1 Lic.Adobe Acrobat Prof.	206	Aplicaciones Informáticas	07-01-16	593	593	-
352	9 Lic. Windows 10	206	Aplicaciones Informáticas	22-01-16	2.047	2.047	-
355	1 Lic. Adobe Acrobat Prof	206	Aplicaciones Informáticas	07-04-16	593	593	-
357	290 Licencias IBM Digital	206	Aplicaciones Informáticas	04-07-16	84.700	84.700	-
365	Windows 10 Prof (2 Lic.)	206	Aplicaciones Informáticas	08-11-16	455	455	-
375	CRM y Correo Indra	206	Aplicaciones Informáticas	01-01-17	79.860	79.860	-
395	Sage 200 C Cloud	206	Aplicaciones Informáticas	30-11-19	4.187	4.187	-
396	LIC.MICROSOFT SQL - SQL C	206	Aplicaciones Informáticas	27-11-19	1.694	1.694	-
399	SAGE 200 CLOUD	206	Aplicaciones Informáticas	30-09-19	9.751	9.751	-
402	Aplic.copias seg.Nakivo	206	Aplicaciones Informáticas	16-09-20	496	496	-
420	Nueva Pagina Web (F.2021)	206	Aplicaciones Informáticas	31-01-22	97.414	39.717	57.697
421	Nueva Pag.Web (F. 2022-1)	206	Aplicaciones Informáticas	21-01-22	3.498	1.426	2.072
422	Nueva Pag. Web (F. 2022-2)	206	Aplicaciones Informáticas	31-01-22	60.671	24.736	35.935
423	Nueva Pag. Web (F.2022-3)	206	Aplicaciones Informáticas	01-02-22	5.013	2.044	2.969
424	Nueva Pag. Web (F.2022-4)	206	Aplicaciones Informáticas	21-03-22	6.354	2.446	3.908
427	Aplicacion IBM SPSS Sta.	206	Aplicaciones Informáticas	30-03-22	2.563	2.326	237
435	Nueva Pag.Web (F 2022-5)	206	Aplicaciones Informáticas	31-12-22	3.993	1.329	2.664
445	Pagina Web IEPG	206	Aplicaciones Informáticas	10-07-23	75.000	14.873	60.127
450	Mejoras Pagina Web	206	Aplicaciones Informáticas	31-01-24	6.282	1.109	5.173
451	Mejoras Pagina Web	206	Aplicaciones Informáticas	29-02-24	6.282	1.030	5.252
453	Mejoras Pagina Web	206	Aplicaciones Informáticas	31-03-24	6.282	941	5.341
454	Mejoras Pagina Web	206	Aplicaciones Informáticas	30-04-24	6.282	852	5.430
455	Mejoras Pagina Web	206	Aplicaciones Informáticas	31-05-24	6.282	756	5.526
456	Mejoras Pagina Web	206	Aplicaciones Informáticas	30-06-24	6.282	661	5.621
457	Mejoras Pagina Web	206	Aplicaciones Informáticas	31-07-24	6.282	559	5.723
458	Mejoras Pagina Web	206	Aplicaciones Informáticas	31-08-24	6.282	453	5.829
465	Mejoras Pagina Web	206	Aplicaciones Informáticas	30-09-24	6.282	347	5.935
473	Wosabere-Geniplus	206	Aplicaciones Informáticas	02-10-24	20.612	676	19.936
475	Mejoras Pagina Web	206	Aplicaciones Informáticas	31-10-24	6.282	233	6.049
478	Mejoras Pagina Web	206	Aplicaciones Informáticas	30-11-24	6.282	119	6.163
479	Mejoras Pagina Web	206	Aplicaciones Informáticas	31-12-24	6.282	0	6.282
480	Pagina Web IEPG	206	Aplicaciones Informáticas	01-01-24	75.000	11.115	63.885
1000	Derechos de uso edificio	207	Dchos. s/activos Cesión uso	01-03-20	332.968	277.472	55.496
TOTALES INMOVILIZADO INTANGIBLE					965.348	592.098	373.250

ANEXO 1: INVENTARIO FUNDACIÓN REAL INSTITUTO ELCANO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y ESTRATÉGICOS

Nº	Descripción Activo	Cta.	Descripción Cuenta	Fecha Compra	Valor Compra	Amortización Acumulada	Valor Contable
12	3 Archivadores BS4E Gris	216	Mobiliario y Equipos de Of.	22-04-02	782	782	-
27	2 Archivadores BS4E Gris	216	Mobiliario y Equipos de Of.	07-06-02	521	521	-
61	Mobil. Pl.Semisótano Ej. 2003	216	Mobiliario y Equipos de Of.	30-05-03	39.909	39.909	-
67	Mobiliario Pl.Baja Ej. 2003	216	Mobiliario y Equipos de Of.	08-05-03	103.348	103.348	-
72	Mobiliario Pl.Prim.Ej. 2003	216	Mobiliario y Equipos de Of.	08-05-03	214.316	214.316	-
81	Mobiliario Pl.Seg.Ej. 2003	216	Mobiliario y Equipos de Of.	08-05-03	17.198	17.198	-
191	Equipo Sist. Confi. Digital	216	Mobiliario y Equipos de Of.	30-09-03	29.104	29.104	-
211	Mobil. Pl.Semisótano Ej. 2004	216	Mobiliario y Equipos de Of.	16-02-04	10.194	10.194	-
214	Mobiliario Pl.Baja Ej. 2004	216	Mobiliario y Equipos de Of.	16-02-04	3.448	3.448	-
216	Mobiliario Pl.Seg.Ej. 2004	216	Mobiliario y Equipos de Of.	16-02-04	836	836	-
222	Mobiliario Pl.Prim.Ej. 2004	216	Mobiliario y Equipos de Of.	14-12-04	250	250	-
230	Mobiliario Pl.Prim.Ej. 2005	216	Mobiliario y Equipos de Of.	07-03-05	616	616	-
231	Mobiliario Pl.Baja Ej. 2005	216	Mobiliario y Equipos de Of.	07-03-05	3.216	3.216	-
239	Mobil. Pl.Semisótano Ej. 2005	216	Mobiliario y Equipos de Of.	29-04-05	4.781	4.781	-
247	Mobiliario Pl.Seg.Ej. 2005	216	Mobiliario y Equipos de Of.	26-10-05	1.624	1.624	-
252	Mobiliario Pl.Baja Ej. 2006	216	Mobiliario y Equipos de Of.	23-03-06	812	812	-
270	Mobil. Pl.Semisótano Ej. 2007	216	Mobiliario y Equipos de Of.	31-05-07	1.745	1.745	-
271	Mobiliario Pl.Seg.Ej. 2007	216	Mobiliario y Equipos de Of.	31-05-07	472	472	-
287	Mobil. Pl. Semis. (Mesa)	216	Mobiliario y Equipos de Of.	13-03-08	815	815	-
288	Mobil. Pl.Semis.(Armario)	216	Mobiliario y Equipos de Of.	13-03-08	518	518	-
289	Mobil. Pl. Semis.(Sillón)	216	Mobiliario y Equipos de Of.	13-03-08	637	637	-
307	Mobiliario Pl. 2 (Silla)	216	Mobiliario y Equipos de Of.	29-04-11	614	614	-
315	Servidor HP ProliantML150	217	Equipos p/Procesos de Inf.	28-05-12	1.156	1.156	-
319	Mob.Pl. Primera (Sillón)	216	Mobiliario y Equipos de Of.	16-05-13	1.063	1.063	-
320	Mobil.Pl. Primera (Lámp)	216	Mobiliario y Equipos de Of.	16-05-13	283	283	-
321	Mobil.Pl. Primera (Caj.)	216	Mobiliario y Equipos de Of.	16-05-13	744	744	-
322	Mobil.Pl. Prim. (Armario)	216	Mobiliario y Equipos de Of.	16-05-13	823	823	-
323	Mobil.Pl. Segunda (Mesa)	216	Mobiliario y Equipos de Of.	13-06-13	364	364	-
324	Mobil.Pl.Segunda (Sillas)	216	Mobiliario y Equipos de Of.	13-06-13	545	545	-
337	Impresora HP Laserjet Pro	217	Equipos p/Procesos de Inf.	27-10-14	448	448	-
347	2 Ipad Air MGHY2	217	Equipos p/Procesos de Inf.	25-09-15	1.438	1.438	-
349	Servidor NAS Almacenam	217	Equipos p/Procesos de Inf.	09-09-15	787	787	-
356	Ipad Air c/Funda Teclado5	217	Equipos p/Procesos de Inf.	01-06-16	586	586	-
358	Orden.Portatil Apple-IEPG	217	Equipos p/Procesos de Inf.	28-07-16	1.449	1.449	-
359	Ordenador Apple IMAC	217	Equipos p/Procesos de Inf.	29-07-16	2.929	2.929	-
363	Ipad Air 2 Wi-fi Cell	217	Equipos p/Procesos de Inf.	19-10-16	659	659	-
368	Ordenador HP 285G2	217	Equipos p/Procesos de Inf.	11-01-17	531	531	-
369	Impresora HP CF389A	217	Equipos p/Procesos de Inf.	14-02-17	338	338	-
370	Reformas y Obras ITE	219	Otro Inmovilizado Material	30-01-16	123.141	123.141	-
371	Ord.Portatil Akoya E7419	217	Equipos p/Procesos de Inf.	28-09-17	470	470	-
372	Impresora HP Color M553dn	217	Equipos p/Procesos de Inf.	06-10-17	631	631	-

ANEXO 1: INVENTARIO FUNDACIÓN REAL INSTITUTO ELCANO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y ESTRATÉGICOS

Nº	Descripción Activo	Cta.	Descripción Cuenta	Fecha Compra	Valor Compra	Amortización Acumulada	Valor Contable
373	Orden. Port.Asus UX410UA	217	Equipos p/Procesos de Inf.	03-11-17	745	745	-
374	Ord.Port.Asus UX305UA	217	Equipos p/Procesos de Inf.	07-11-17	1.003	1.003	-
376	Servidor NAS QNAP	217	Equipos p/Procesos de Inf.	01-02-18	3.146	3.146	-
377	Ordenador Intel Core i7	217	Equipos p/Procesos de Inf.	16-04-18	667	667	-
378	Ipad Wif-fi Cellular 128	217	Equipos p/Procesos de Inf.	20-04-18	569	569	-
379	Ordenador Portatil MB AIR	217	Equipos p/Procesos de Inf.	25-04-18	1.606	1.606	-
380	Impresora HP Color Laser	217	Equipos p/Procesos de Inf.	10-05-18	625	625	-
381	Ordenador Portatil ASUS	217	Equipos p/Procesos de Inf.	16-05-18	902	902	-
382	Servidor NAS Copias Seg.	217	Equipos p/Procesos de Inf.	12-09-18	2.311	2.311	-
383	Servidor HPE-HP Proliant	217	Equipos p/Procesos de Inf.	26-06-18	4.184	4.184	-
385	Ord,Portatil MAC Mini	217	Equipos p/Procesos de Inf.	24-10-18	676	676	-
386	Portatil ThinkPad E480	217	Equipos p/Procesos de Inf.	31-12-18	1.213	1.213	-
387	Ordenador HP ProDesk	217	Equipos p/Procesos de Inf.	19-01-19	745	745	-
388	Ord. Portatil MacBoo Air	217	Equipos p/Procesos de Inf.	21-01-19	666	666	-
389	Camara Nikon D5600	216	Mobiliario y Equipos de Of.	04-02-19	653	653	-
390	Olivetti MF 3301 D-Color	217	Equipos p/Procesos de Inf.	28-02-19	1.972	1.972	-
391	Sistema Control Horario	216	Mobiliario y Equipos de Of.	16-05-19	1.634	1.634	-
392	Ord. Portatil Apple MQD32	217	Equipos p/Procesos de Inf.	20-06-19	875	875	-
393	Fax Brother 2845	216	Mobiliario y Equipos de Of.	23-10-19	321	321	-
397	PORTATIL HP NOTEBOOK	217	Equipos p/Procesos de Inf.	17-12-19	669	669	-
398	Sistema Videoconf. Logite	217	Equipos p/Procesos de Inf.	30-12-19	1.331	1.331	-
400	Ord. Portatil Surface LP3	217	Equipos p/Procesos de Inf.	21-01-20	950	950	-
401	Impres.Officejet Pro 9010	217	Equipos p/Procesos de Inf.	14-05-20	490	490	-
403	Portatil HP Disco 512 SSD	217	Equipos p/Procesos de Inf.	07-10-20	1.089	1.089	-
404	Portatil Apple MBA 13.3	217	Equipos p/Procesos de Inf.	16-10-20	1.199	1.199	-
405	Servidor Nas 8 Bah. QNAP	217	Equipos p/Procesos de Inf.	29-10-20	3.146	3.146	-
406	Ord. Portatil Apple	217	Equipos p/Procesos de Inf.	22-11-20	1.284	1.284	-
407	Impresora Brother HL-L	217	Equipos p/Procesos de Inf.	15-12-20	236	236	-
408	4 Portatiles HP Elitebook	217	Equipos p/Procesos de Inf.	03-12-20	4.254	4.254	-
409	Servidor Almacenam. QNAP	217	Equipos p/Procesos de Inf.	12-01-21	1.041	1.041	-
410	Encuadernadora	216	Mobiliario y Equipos de Of.	10-02-21	1.119	1.072	47
411	Portatil HP Elitebook 840	217	Equipos p/Procesos de Inf.	10-03-21	985	985	-
412	Portatil HP Elitebook 8	217	Equipos p/Procesos de Inf.	05-04-21	985	985	-
413	Portatil HP Elitebook 8	217	Equipos p/Procesos de Inf.	15-04-21	921	921	-
414	Ordenador AMD RYZEN 5	217	Equipos p/Procesos de Inf.	21-06-21	2.311	2.311	-
415	Ord. Portatil HP Eliteb.	217	Equipos p/Procesos de Inf.	06-07-21	985	985	-
416	Ord. Portatil HP Eliteboo	217	Equipos p/Procesos de Inf.	13-09-21	985	985	-
417	Ordenador Portatil HP Ei	217	Equipos p/Procesos de Inf.	29-11-21	1.221	1.221	-
418	Ordenador P.HP Elitebook	217	Equipos p/Procesos de Inf.	20-12-21	1.063	1.052	11
419	Ordenador P. HP Elitebook	217	Equipos p/Procesos de Inf.	27-12-21	1.063	1.052	11
425	Servidor QNAP TS-473-8G	217	Equipos p/Procesos de Inf.	03-02-22	1.319	1.234	85

ANEXO 1: INVENTARIO FUNDACIÓN REAL INSTITUTO ELCANO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y ESTRATÉGICOS

Nº	Descripción Activo	Cta.	Descripción Cuenta	Fecha Compra	Valor Compra	Amortización Acumulada	Valor Contable
426	Ord.Portatil HP Probook	217	Equipos p/Procesos de Inf.	14-03-22	998	906	92
428	Ord.Portatil HP Probook	217	Equipos p/Procesos de Inf.	01-04-22	998	879	119
429	Ord.Portatil HP Probook	217	Equipos p/Procesos de Inf.	07-04-22	998	879	119
430	Ord. Portatil ProBook	217	Equipos p/Procesos de Inf.	01-05-22	1.114	950	164
432	8 Ord. Portatiles HP Elit	217	Equipos p/Procesos de Inf.	19-07-22	9.101	7.258	1.843
434	Impresora HP Laserjet M57	217	Equipos p/Procesos de Inf.	15-12-22	1.331	877	454
436	3 Ordenadores HP Reacondi	217	Equipos p/Procesos de Inf.	13-02-23	1.271	770	501
437	2 Ordenadores HP Pro G9	217	Equipos p/Procesos de Inf.	21-02-23	1.863	1.128	735
438	Ordenador Portatil Lenovo	217	Equipos p/Procesos de Inf.	03-04-23	591	325	266
439	2 Ordenadores Port. HP El	217	Equipos p/Procesos de Inf.	13-04-23	2.230	1.228	1.002
440	Ordenador HP Elite 800	217	Equipos p/Procesos de Inf.	28-04-23	1.158	637	521
441	Ordenador Portatil HP Pro	217	Equipos p/Procesos de Inf.	03-05-23	964	504	460
442	Armario 36U para Servidor	216	Mobiliario y Equipos de Of.	25-07-23	1.186	168	1.018
443	Firewall (AM23 Lenovo)	217	Equipos p/Procesos de Inf.	11-08-23	3.038	1.335	1.703
444	3 Ordenadores Portatiles	217	Equipos p/Procesos de Inf.	16-08-23	2.898	1.273	1.625
446	Videoprojector EPSON EB-L	216	Mobiliario y Equipos de Of.	13-11-23	3.417	370	3.047
447	Videoportero SAT4	216	Mobiliario y Equipos de Of.	29-11-23	4.863	525	4.338
448	Mesa Officia 160x80	216	Mobiliario y Equipos de Of.	30-01-24	535	49	486
449	Estanterias IKEA Billy	216	Mobiliario y Equipos de Of.	30-01-24	1.210	110	1.100
452	Mesa Officia 160x80	216	Mobiliario y Equipos de Of.	25-03-24	588	44	544
459	Portátil Lenovo ThinkBook	217	Equipos p/Procesos de Inf.	18-05-24	980	188	792
460	Portátil Lenovo Think	217	Equipos p/Procesos de Inf.	18-04-24	980	216	764
461	Portátil Lenovo Think	217	Equipos p/Procesos de Inf.	18-04-24	980	216	764
462	Portátil Lenovo Think	217	Equipos p/Procesos de Inf.	18-04-24	980	216	764
463	Portátil Lenovo Think	217	Equipos p/Procesos de Inf.	18-04-24	980	216	764
464	Portatil Lenovo ThinkCent	217	Equipos p/Procesos de Inf.	11-09-24	1.506	124	1.382
474	Impresora HP Laserjet E78	217	Equipos p/Procesos de Inf.	09-10-24	4.784	259	4.525
476	Portatil MacBook Air	217	Equipos p/Procesos de Inf.	12-11-24	1.183	32	1.151
477	Portatil ThinkPad P16s	217	Equipos p/Procesos de Inf.	27-11-24	1.703	46	1.657
TOTALES INMOVILIZADO MATERIAL					681.728	648.874	32.854